



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica Económico Administrativa**  
**Sistema de Enseñanza Abierta**  
**Acta Consejo Técnico de Administración**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 19:00 horas del día 15 de agosto del año dos mil veinticuatro, con fundamentos en el artículo 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304, 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos las CC. Lic. Luis Hernández Meza, Coordinador Regional del SEA Veracruz, Dra. María Esther Carmona Guzmán, Responsable Escolar del SEA Región, Veracruz , así como los docentes Titular: Mtro. Juan Francisco Figueroa Duarte (Consejero Maestro), Titular: Mtro. José Luis Domínguez Retolaza. Titular: Dr. Ernesto Levet Gorozpe, Titular: Dra. Silvia Clemente Borbolla; todos miembros del Consejo Técnico del Programa Educativo de Administración reunidos de forma presencial con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria suscrita por el Lic. Luis Hernández Meza y que para su mayor conocimiento se transcriben los puntos a tratar: -----

1.- La Dra. Elizabeth del Cueto Espejo solicita el aval del Consejo Técnico de la actividad académica realizada como parte de la formación académica de los alumnos inscritos en la EE "Practicar en Sector Privado" con NRC 11312 del Programa Educativo de Administración, impartido por quien suscribe Dra. Elizabeth Del Cueto Espejo, en el periodo agosto 2023-enero 2024. Para lo cual pongo a su consideración el viaje que se realizó como "Practica De Campo" el día 20 de enero del año 2024, a la fábrica del Ingenio La Gloria, en la ciudad de Cardel, Ver., derivado del "Programa de Visitas Guiadas", como parte de esta experiencia esta llevar a cabo una visita de campo a una empresa como un recurso didáctico vivencial, que sirva de complemento a esta EE ligada a su área de conocimiento, cuya finalidad es romper la rutina escolar, y que sea fuente de motivación para los estudiantes, pero además potencien el aprendizaje significativo y conocimiento del contexto de su futuro profesional y su innovación de formación académica del estudiante. -----

----- ACUERDO -----


En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada los Integrantes del Consejo Técnico hemos llegado a lo siguiente: -----

1.- Al verificar la documentación expuesta por el Dra. Elizabeth del Cueto Espejo respecto a su actividad de Practica de Campo con el fin de ofrecer un recurso didáctico vivencial al estudiante se Avala por unanimidad la solicitud. -----


No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, el mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervenimos. -----

  
 \_\_\_\_\_  
 Lic. Luis Hernández Meza  
 Coordinador Regional del SEA Veracruz

  
 \_\_\_\_\_  
 Dra. María Esther Carmona Guzmán  
 Responsable Escolar del SEA, Veracruz

  
 \_\_\_\_\_  
 Mtro. Juan Francisco Figueroa Duarte  
 Titular. (consejero, maestro).

  
 \_\_\_\_\_  
 Mtro. José Luis Domínguez Retolaza.  
 Titular

  
 \_\_\_\_\_  
 Dr. Ernesto Levet Gorozpe  
 Titular

  
 \_\_\_\_\_  
 Dra. Silvia Clemente Borbolla  
 Titular